

34426

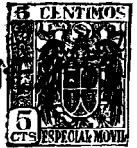


MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, para : "CARRITO TRANSPORTADOR PARA CARGAS DE PESO LIMITADO", en favor de D.Clemente Peralt Masip, de nacionalidad española y residente en CARCAGENTE (Valencia).

5 El presente Modelo de Utilidad, consiste en un carrito transportador para cajas de fruta o similar, en el interior de las naves de elaboración, y reúne unas cualidades esenciales de novedad, ventajas sobre los sistemas conocidos, y facilita extraordinariamente el trabajo, por cuyo motivo, aumenta el rendimiento.

10 Aunque el transportador que se cita, es de aplicación en cualquier clase de industria, se empleará preferentemente en las operaciones de los almacenes de empaquetado y envasado de frutas, y muy particular-



15

mente en la descarga de las cajas sobre los transportadores sinfin para su traslado a cualquier punto de los almacenes en que lo exija la manipulación de dicha mercancía.

20

En la construcción del transportador que a continuación se describirá, se emplea, preferentemente, la vigueta metálica en ángulo, ya que los ensayos practicados, lo aconsejan como material más indicado, si bien puede emplearse cualquier otro material apto.

25

Para mayor claridad, se acompaña una hoja de diseños, en cuya figura única, se le representa en perspectiva de forma que pueda apreciarse el conjunto de las piezas que lo componen.

30

El transportador se halla constituido fundamentalmente por dos viguetas paralelas superiores (1) situadas sobre unas viguetas o largueros perpendiculares (4 y 5). Las referidas viguetas (1), tienen, por su parte interior, dos o más rodillos transportadores (3) constituidos por unos cilindros con rodamiento a bolas, montados sobre ejes cortos o pivotes, de gran resistencia, aptos para el fin a que se destinan, teniendo la especial peculiaridad de que la superficie superior de dichos rodillos, no sobrepasará el nivel de la arista superior de la vigueta que los soporta.

35

Las viguetas o largueros perpendiculares (4 y 5) que soportan las piezas antes descritas, ofrecen la particularidad de que la delantera (5) es de mayor longitud que la posterior (4), de forma que las viguetas (1) tienen cierta inclinación con respecto a la horizontal.

40

Aunque estos elementos, pueden tener una longi-



45

tud variable, la experiencia enseña que, en el caso que nos ocupa, las medidas deben guardar una relación de forma que las viguetas (4) correspondan a una medida equivalente al 90,40 % de la longitud de las viguetas (5), lo cual dá una oblicuidad constante a las viguetas (1) que forman un ángulo agudo respecto a la horizontal. Así pues, es aconsejable una vigueta lateral (1) de 645 mm., una vigueta (5) de 680 mm., y una vigueta (4) de 640 mm., y si se construyese en otras medidas, deberá guardarse esta misma proporción del modelo tomado como prototipo de fabricación.

50

55

Los largueros (4 y 5) se unen entre sí, por medio de una cuarta vigueta (10), de forma que el conjunto de las piezas (1, 4, 5 y 10) forman un bastidor o lateral del transportador.

60

Paralelamente a éste bastidor, se coloca otro igual, con los rodillos, asimismo, dispuestos hacia el interior. Dichos dos bastidores laterales, van unidos en forma esencialmente característica, para que permitan el que una persona que impulse el transportador, pueda introducirse dentro del mismo, sin obstáculos que se lo impidan, para facilitar la acción de carga y descarga.

65

70

A tal efecto, los dos citados bastidores, van unidos por su parte superior delantera por una vigueta (6) de unión, que puede llevar unas láminas (64) de refuerzo, si se desea. Por la parte inferior, los dos bastidores van unidos por otra vigueta (7) que se situa en un punto adecuado (7') correspondiente al primer cuarto o primer tercio de la vigueta (10), con lo cual el conjunto queda sólidamente unido.

Finalmente, en los terminales interiores de los



75 dos largueros (55 y 44) se sitúan unas piezas ángula-
res que van atravesadas por un eje vertical, en cuyo
terminal inferior se sitúan unos soportes, de rueda-
cillas de giro loco, que permiten el rodamiento del
conjunto en cualquier dirección.

80 El manejo del transportador es sumamente sen-
cillo; colocada una caja en su parte superior, ésta
queda sobre los rodillos, no pudiendo caer hacia la
parte delantera por la inclinación de las piezas (1)
que se elevan hacia delante, ni por la parte poste-
85 rior, por impedirlo, sin ningún esfuerzo, la persona
que impulsa el transportador. Llegado al punto en que
ha de descargarse, basta una ligera presión sobre la
caja, hacia adelante, para que, desliziéndose sobre los
rodillos o cilindros transportadores (3), salga por
90 la parte delantera para quedar situada donde convenga;
ofreciendo la ventaja de que en el modelo descrito, el
impulso puede hacerse acompañando la dirección de la
caja con la rodilla, que merced a la especial disposi-
ción de las viguetas, puede introducirse totalmente
95 dentro del aparato, sin obstáculo alguno.-

- - - - -

100 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo
resta consignar que lo que se declara como nuevo, pro-
pio y útil del solicitante, es lo contenido en las si-
guientes

REIVINDICACIONES

105 1.- Carrito transportador para cargas de peso
limitado, caracterizado por hallarse compuesto por dos
viguetas superiores paralelas entre sí, que hacia la
parte del interior, tienen unos fuertes pivotes que



actúan como ejes cortos de unos cilindros o rodillos con rodamientos a bolas, que actúan como transportadores.

110 2.- Carrito, según reivindicación anterior, caracterizado porque las viguetas citadas, se colocan sobre unos largueros verticales, de forma que uno quede en el terminal delantero y otro en el terminal posterior, siendo los largueros o viguetas delanteros, de mayor longitud que los posteriores, de forma que estos 115 representen el 90,40 % de los delanteros, cuya finalidad es dar a las viguetas de rodillos, una inclinación hacia atrás, que obedezca a un determinado ángulo con respecto a la horizontal; yendo los largueros unidos entre sí lateralmente por sus terminales inferiores.

120 3.- Carrito, según reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los bastidores así formados, van unidos entre sí por medio de una vigueta delantera superior, que podrá llevar una o varias láminas de refuerzo, y por la parte inferior, dichos bastidores 125 van unidos por medio de otra vigueta que acoplándose a la de unión lateral en su tercio o cuarto anterior, sirve de refuerzo al conjunto.

130 4.- Carrito, según reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los terminales de los largueros, llevan en su parte inferior unas piezas angulares que, atravesadas por un eje vertical, llevan un soporte de ruedas pequeñas que giran en todas direcciones, permitiendo el desplazamiento del transportador, hacia cualquier punto y dirección, a voluntad.

135 5.- "CARRITO TRANSPORTADOR PARA CARGAS DE PESO LIMITADO".



140 Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento cuarenta líneas y dibujo que se acompaña.-

Madrid, a 24 de enero de 1.953.

P.A.

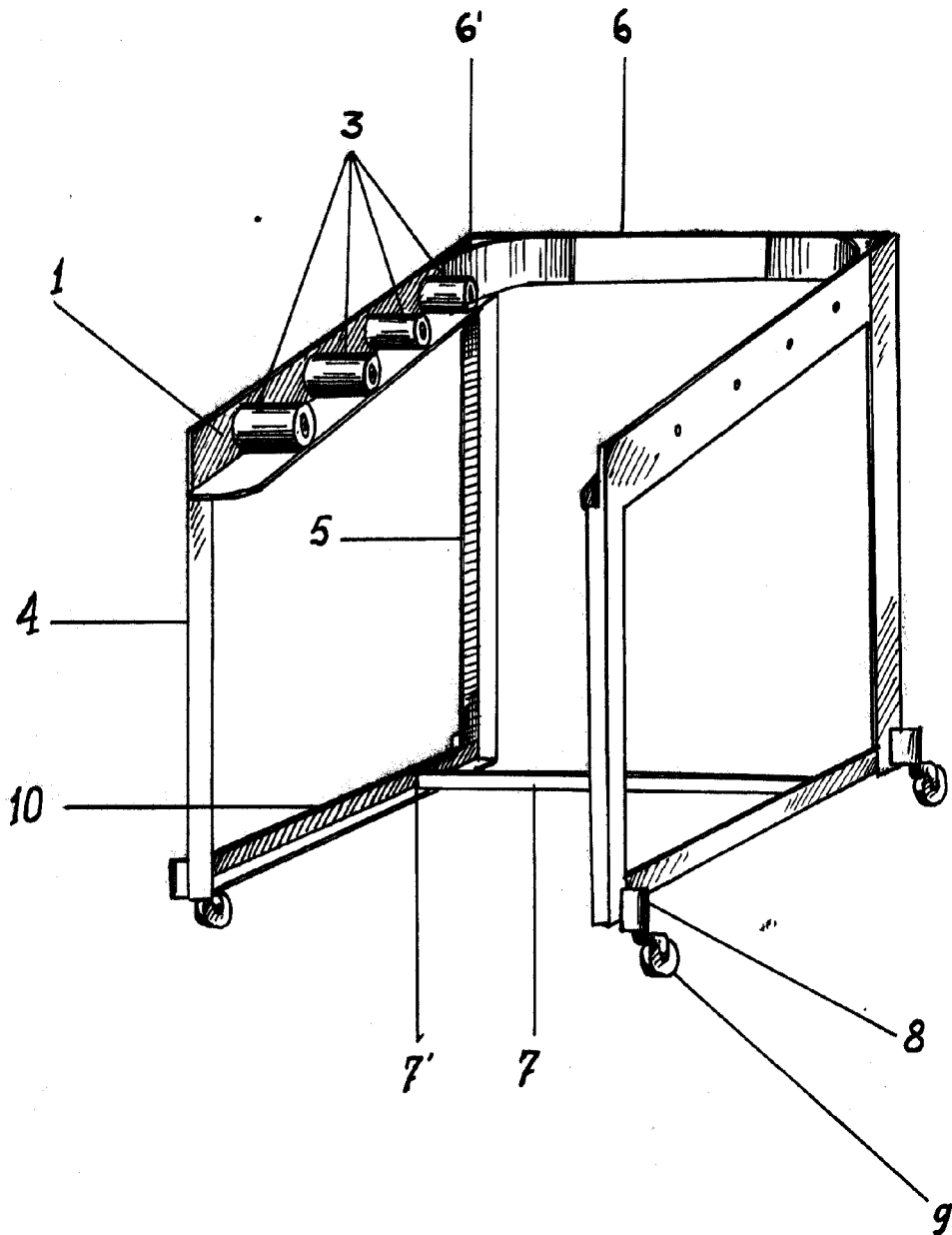
M. Arango

EL AGENTE OFICIAL.-

34426

D. CLEMENTE PERALT MASIP

HOJA ÚNICA



MADRID 24 ENERO 1953

ESCALA VARIABLE

Clemente Peralt Masip